



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

PLAN DE TRABAJO 2019

Dirección de Comunicación Social



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

ÍNDICE

ÍNDICE

Objetivo General

1.- Objetivo General

Objetivos Específicos

2.- Objetivos Específicos

3.- Metas

3.- Metas

Estrategias a seguir

4.- Estrategias a seguir

Calendario de Actividades

5.- Calendario de Actividades

Responsables

6.- Responsables

Diagnóstico documental y estadístico

7.- Diagnóstico documental y estadístico

1.- Objetivo General

Hacer del conocimiento público las actividades realizadas por el Gobierno Municipal de Degollado a través de redes sociales, auditivos, videos y medios impresos.

2.- Objetivos Específicos

- a) Difundir de todas las dependencias sus proyectos, apoyos, campañas y servicios.
- b) Informar de forma permanente y oportuna las actividades y acciones de cada una de las Direcciones.
- c) Coordinar adecuadamente y con armonía la difusión de los logros y actividades del Ayuntamiento para causar el mayor impacto posible.
- d) Llevar a cabo estrategias de difusión publicitaria de campañas en medios electrónicos, impresos y auditivos.

3.- Metas

Mantener todo el tiempo informada a la ciudadanía sobre los apoyos, logros, acciones y actividades del Gobierno Municipal de las diferentes Direcciones y los OPD (DIF y SIAPADEG) a través de los diversos medios de comunicación.

Promover y motivar a la ciudadanía a que asista a los diferentes eventos, marchas y desfiles culturales, deportivos y de concientización en temas urbanos y de salud; despertando el interés de los ciudadanos a mantener nuestras tradiciones, realizar actividades físicas y a tomar conciencia de su entorno y del cuidado de su salud.

Ser un medio de enlace para personas que buscan un empleo realizando publicaciones en redes sociales y medios impresos de negocios y empresas que solicitan personal tanto del municipio de Degollado como de los municipios aledaños.

Siendo primordial que toda la información llegue al mayor número posible de personas, haciendo mayor énfasis en los programas y apoyos municipales, estatales y federales.

4.- Estrategias

- a) Contar siempre con equipo previamente cargado de energía para realizar tomas fotográficas y de video.
- b) Llevar una agenda donde se tenga programado los eventos y actividades para preparar anticipadamente una logística para garantizar una buena calidad en la realización de las grabaciones, fotos y transmisiones.
- c) Ampliar la información por medios impresos del Ayuntamiento mediante colocación de estrados distribuidos en el municipio donde se podrán colocar hasta 5 carteles de las dependencias de Gobierno. Así como intensificar la información en las redes sociales haciendo repetitivas las más importantes e invitar a los

seguidores a que compartan dichas publicaciones para que llegue a más personas.

- d) Tener un control interno de archivos fotográficos y audiovisuales.
- e) Diseño de material publicitario llamativo para informar sobre obras, eventos, apoyos y programas de las diferentes Direcciones.
- f) Edición, diseño y distribución de Gacetas Municipales.
- g) Ofrecer apoyo y asesoría a las diferentes áreas que lo requieran para lograr una información adecuada.
- h) Realizar visitas cotidianas a las Direcciones para impulsar y dar a conocer sus proyectos aportando ideas e innovaciones para un mejor éxito de sus áreas a través de publicaciones en los diferentes medios para que éstos sean de gran impacto.

5.- Calendario de Actividades

Se lleva una agenda semanal, una mensual y otra anual donde se registran las actividades y eventos próximos. Así como también un registro de Pendientes para que no quede un solo tema o asunto sin atender. Todo se trabaja organizadamente para dar resultados óptimos de la mejor calidad.

En este 2019 se cuenta con proyectos ya programados para cubrir de eventos, desfiles, brigadas de salud, transmisiones en vivo, boletines informativos, cápsulas de video promocionales y de campañas, diseño de volantes, lonas y carteles, perifoneos, grabación y publicación de sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias y comisiones edilicias.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Asimismo a lo largo del año se realizarán notas de arranques de obras, inauguraciones, programas sociales, atenciones médicas, eventos musicales y artísticos, desfiles, cursos y talleres.

6.-Responsables

Todas las coberturas de eventos con fotografías, transmisiones en vivo y notas informativas las realizarán en conjunto el Director y sus dos auxiliares administrativos.

Los videos, carteles, lonas y toda la papelería impresa los diseñarán los auxiliares bajo la supervisión del Director.

La coordinación con las diferentes Direcciones se llevarán a cabo con el Director de Comunicación Social.

7.- Diagnóstico Documental y Estadístico

La Dirección de Comunicación Social es el rostro del Ayuntamiento, es el medio más importante para dar a conocer a la sociedad toda la información que el Gobierno Municipal ofrece para beneficio de los ciudadanos; tanto para que conozcan de los apoyos de los tres niveles de gobierno, como de los logros y avances de la Administración local, los eventos culturales, servicios médicos y atenciones ciudadanas. Por lo que se debe de llevar un estricto cuidado de la información que se va a difundir palabra por palabra para evitar malos entendidos, dudas y algún

tipo de conflicto.

Es responsabilidad de esta Dirección estar muy pendiente de cada una de las dependencias municipales para divulgar de forma inmediata la información más relevante de todas ellas.

Para dar una mayor rapidez a la información y atención de esta Dirección se requiere un vehículo para trasladarse a los lugares donde se realizan obras y se requieran asistencias para poder realizar tomas de alta calidad con cámaras profesionales, además de una computadora para realizar diseños digitales e impresos.

Atentamente:

Degollado, Jalisco a 18 de Enero de 2019


J. JESÚS HERNÁNDEZ BARAJAS
Director de Comunicación Social

